



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**NAVALENO**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de mayo de 2020, presto su aprobación inicial al Proyecto de obras de "Pavimentación varias calles del Municipio" Obra incluida en el P.O.L. N° 164 de la Excma. Diputación Provincial de Soria, redactado por el Arquitecto D. José Carlos Garabito López, lo que se hace público a fin de que por los interesados legítimos puedan presentarse alegaciones o reclamaciones durante el plazo de 15 días hábiles, a partir de la publicación del presente en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

De no presentarse reclamaciones, el expediente se entenderá aprobado definitivamente.

Navaleno, 16 de mayo de 2020.– El Alcalde, Raúl de Pablo de Miguel.

1138

BOPSO-74-01072020